

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
TRASLADO PARA CONTESTAR

				FECHA DE INICIO: 18 DE JULIO DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RAD:	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-39-002- 2015-00249-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	MARIO FUENTES ARMENTA	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER	31/AGOSTO/2017

**CONSTANCIA:** Hoy, 18 DE JULIO DE 2017, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado para CONTESTAR, correrá por el término de TREINTA (30) DÍAS, en virtud de lo preceptuado en el artículo 172 Ley 1437 de 2011.

  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA